

# El Castellano

Diario de la mañana

Número 147

Año II.

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados.

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

## Los exámenes

### Nuestra información

Comprendiendo la gran importancia que para el porvenir y fomento de la enseñanza tiene la cuestión y el procedimiento á que han de ajustarse las pruebas de fin de curso á que están sometidos los alumnos de nuestros centros docentes, hemos resuelto abrir una amplia información sobre tan importante materia, solicitando el parecer de maestros y discípulos, ya que ellos son los que con datos más positivos, y con pleno conocimiento, pueden dar su voto.

El régimen tradicional de exámenes mediante tribunales ha sido sustituido recientemente y por la iniciativa de un ministro reformador, por otro nuevo procedimiento al parecer más racional y ventajoso que consiste en convertir al Catedrático ó maestro en único juez y en hacer que las pruebas de aptitud del discípulo se vayan exigiendo poco á poco y durante todo el curso; pero según se observa en la práctica los beneficios resultados que se habían propuesto obtener sus iniciadores, y preciso es volver sobre la cuestión para examinarla detenidamente é investigar las causas que originen, el posible fracaso del actual régimen.

A este doble objeto tiende nuestra información que será ilustrada por los más notables Profesores y alumnos de nuestros Establecimientos de enseñanza.

He aquí ahora la opinión de algunos:

### El Sr. Sánchez Llevot

«Puede continuar el régimen vigente respecto á exámenes en la carrera de Medicina, pero á condición de que los alumnos antes de pasar al estudio de las Clínicas sufran un examen de todas las asignaturas estudiadas en los cuatro primeros años, ante un Tribunal compuesto por tres jueces de reconocida competencia y que no pertenezcan al Profesorado; es decir, restablecimiento del antiguo grado de Bachiller, salvo la manera de constituir el Tribunal.

En el Grado de Licenciado debiera estar constituido por cinco Catedráticos, y los ejercicios prácticos deberían ser dos, uno para la sección de Medicina y otro para la de Cirujía.

### El Sr. Carranza (D. Ramon)

Respondiendo á las interesantes preguntas que se me dirijen debo manifestar:

1.º Que el actual régimen sobre los exámenes me parece bien, siempre que los profesores pregunten con frecuencia á sus alumnos á fin de que puedan aquellos formar juicio exacto sobre el mérito y las aptitudes de éstos á la terminación del curso.

2.º Las causas que pueden impedir el buen resultado del actual sistema, son indudablemente el gran número de alumnos en cada clase, pues el profesor no tiene tiempo para preguntar á sus discípulos y explicar á la vez con alguna extensión la asignatura.

### El señor Piñilla

Mientras siga arraigada en las cos-

tumbres la dichosa recomendación para el aprobado y no para el estudio; mientras haya profesores de carácter excesivamente amable, ó sin independencia social, el actual sistema es peligroso.

La excesiva cantidad de aprobados de los dos años anteriores, tiene, en mi concepto, esas causas.

Por otra parte, los estudiantes creen que asistiendo al curso y contestando tal cual á alguna lección, hacen bastante mérito, y esto.... es un error.

Creo, pues, que el plan actual obligará, por los males á que pueda conducir, á una de estas dos cosas: ó á tonificar el carácter del profesorado haciéndole más resistente á los empujes de fuera, ó á reemplazarle por el antiguo Tribunal, defensa anónima de energías apocadas.

## Ecos mundiales

### Consumo de naranjas

Desde hace algunos años, las naranjas han dejado de ser un manjar de lujo, y su consumo se ha generalizado en Europa de un modo inverosímil.

Según datos estadísticos de un importante periódico, cada inglés consume anualmente 20 naranjas; el francés, 12; el austriaco, 9; el suizo, 6, y el alemán, 4. En Rusia se llega á consumirlas una por individuo.

Claro es que el consumo en los países productores es mucho mayor que en las naciones citadas.

España é Italia son las que proveen de naranjas á Europa entera. La primera abastece principalmente á Inglaterra y Francia, mientras que Italia atiende al consumo de las demás naciones.

El año pasado Inglaterra importó 3 millones de quintales de naranjas españolas, y Francia, 790.000 quintales de la misma procedencia.

América, conociendo la utilidad que al productor reporta la venta de la naranja en Europa, envía ya respetables expediciones y realiza grandes plantaciones de naranjos.

Recientemente se han plantado en la Florida y en California unos ocho millones de pies de naranjos.

### El túnel del Simplón

Las obras de perforación del Simplón, han sufrido nuevo retraso.

Se ha descubierto un anacantil de aguas termales que ha impedido llevar á cabo los trabajos con la rapidez que los directores de los mismos se proponían.

Ha ya poco tiempo que se habían descubierto otros manantiales de la misma clase y que paralizaron las obras durante algún tiempo.

### Contra los ladrones

Se han comenzado á usar en América unas instalaciones eléctricas para poner los edificios á salvo de los ladrones.

Apenas uno de estos entra en una casa dotada de tales instalaciones, cuando todas las habitaciones se iluminan, sobre todo aquella en que el ladrón se encuentra, y comienzan á sonar con un insufferable repicoteo numerosos timbres colocados en diversas partes del edificio.

## Telegramas de anoche

Madrid 28 11'45 n.

### Prórroga de sesiones

El señor Romero Robledo, como Presidente de la Cámara po-

pular, reunirá el lunes próximo á los jefes de todas las minorías parlamentarias para ver si están conformes en que se prorroguen las sesiones, á fin de aprobar cuanto antes los presupuestos.

### Presupuestos mal recibidos

Conocidos los presupuestos por la lectura de esta tarde, estos han causado mala impresión en los círculos políticos.

### El testamento ológrafo

El ministro de Gracia y Justicia ha leído esta tarde en la Alta Cámara un proyecto de ley cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo único. El artículo 658 del Código civil se modifica en la forma siguiente:

Artículo 658. El testamento ológrafo solo podrá otorgarse por personas mayores de edad.

Para que sea válido este testamento deberá estar escrito todo él y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue.

Si contuviere palabras tachadas, enmiendas ó entre renglones las salvará el testador bajo su firma.

Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma.

GARCIA-PLAZA

## Exposición de Bellas Artes

Aurelio Cabrera



El anterior grabado representa una de las obras más bellas del joven artista.

Aurelio Cabrera pertenece á la juventud artística que es la esperanza de la escultura española, y no creemos equivocarnos al colocarle entre los que marchan á la vanguardia y sirven de guía á la generación de artistas que en Academias y talleres dan rienda suelta á sus ilusiones y entusiasmos de gente joven, ansiosa de gloria, de luchas, de cuanto tienda á exteriorizar y dar satisfacción á las ideas que sobre arte bullen con movilidad juvenil en sus cerebros.

Aurelio Cabrera es de los que sienten el arte con todas sus grandezas, sin alambicamientos ni mezquindades—impropias de una de las más hermosas manifestaciones de nuestra civilización—como lo demuestran lo espontáneo y rápido que es en sus concepciones, la seguridad de sus

trazos, la bella rudeza de sus obras, el sello de grandiosidad que por intuición dá á estas y la justa y jamás estudiada sobriedad que desde luego se observa en ellas.

Buena prueba de lo que decimos son su *San Sebastian* y su *Prometeo moderno*, que figuraron en la anterior Exposición y algunas de las obras que ha llevado á la actual.

La *Cuesta de la vida*, *La madre Tierra*, *Los hornos*, *Zarza-mora*, *Estudio de cabeza de hombre* y *Estudio de niño*, son los títulos de las obras que tiene en la sección de Escultura.

En la de Arte decorativo figura con dos bajos relieves; uno titulado *La voz de la Naturaleza* y el otro *La Ciencia*, hecho este último con destino al decorado del Casino de Lugo.

Tanto en estas dos obras como en las restantes que le representan en la actual Exposición, se ve la personalidad de Cabrera, del escultor que además de artista es hombre de ideas, del hombre que siente y sabe hacer sentir á cuantos contemplan sus obras.

Su *Estudio de niño*, es, al parecer, la obra más insignificante que tiene en la Exposición, y sin embargo, cuánto arte ha derrochado en ella Cabrera, qué estudio psicológico más grande representa, y qué espíritu, qué vida ha sabido imprimirle.

El relieve *La Ciencia*, es hermosísimo de líneas, y como escultura aplicada al decorado mural, bien puede pasar como modelo.

Es bella de verdad.  
D. A. Morais.

## LAS TAPAS

Estas, no son de zapatero sino de estudiantes.

Me refiero á la costumbre tonta, por no calificarla de otro modo, que tienen los jóvenes del Instituto, de felicitar á los compañeros que han salido con bien del curso. Entonces empiezan á golpear con el infeliz; le dan donde pillan con los libros, ó con las manos ó con los bastones si los tienen; y el infortunado afortunado corre una de baquetas, que á veces no hay quien le reconozca: le dan tapas.

Paga unas veces el cuerpo. Paga otras veces la indumentaria; y siempre la cultura de los escolares. Hay niño que no tiene resistencia física, para sufrir estos brutales halagos, y va á su casa hecho una lástima, y hay mayorcitos que salen sin sombrero, ó desgarrado el traje de tales encuentros y saludos.

Estas costumbres no deben tolerarse. Se realizan contra el buen gusto y educación de los estudiantes y en las barbas de quienes deben evitar el espectáculo.

Y al Instituto como á la Universidad se va á buscar instrucción y maneras sociales.

No á ejecutar groserías.  
Julio Rojo.

## AL VUELO

Pero, ¿cómo se meten ustedes con las señoras y las sacan en letras de molde?—nos decía ayer un amigo.

Porque el feminismo hace gemir las prensas desde el siglo pasado...

Es que también ha hecho y puede seguir haciendo gemir á los hombres.

Con gran sentido Melquiades Alva-

rez echa un poco de agua al vino revolucionario.

Y algunos le sisean, que son sin duda de dentro de casa.

Por lo visto, gusta más el alcohol puro.

¡Pero así andan las cabezas!

¿Ustedes se han enterado de lo que ocurre en la Escuela Normal de Maestras?

Pues en aquel Claustro reina la misma paz y armonía legal que en el Universitario.

Solo que aquel Claustro viste fal-das, y esta sola circunstancia agrava el asunto.

Ayer se publicó el primer número del semanario «La bandera de la Inmaculada». Lleva cubiertas de color rojo, sin duda por equivocación, pues tratándose de la Inmaculada debieran ser de color azul, según la rúbrica.

En cambio las páginas del texto son azules, pero muy azules; tirando á lila.

## Al Sr. Alcalde

¿Se ha enterado el señor Alcalde de que hay difteria en Salamanca?

¿Se ha enterado de que continúa haciendo extragos el sarampión?

infecciosas ocurren principalmente entre gente pobre, se hace preciso que la brigada sanitaria se persone en los lugares donde ocurran estos casos, y se obligue á desinfectar el menaje de las habitaciones, vigilando también el sitio y modo en que se efectúa el lavado de las ropas de estos enfermos.

Y ya que nos dirigimos al Sr. Alcalde, le diremos también que contra lo que disponen las Ordenanzas municipales continúa dándose á troche y moche Patentes para la asistencia gratuita médico-farmacéutica, con lo cual no solo se aumenta el presupuesto calculado para este capítulo, sino que se originan quejas fundadas por parte de los señores médicos de la beneficencia municipal.

## Audiencias y Juzgados

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Sección primera

Ayer se celebró el juicio oral ante el Jurado en la causa que se siguió por el delito de robo realizado en la tienda de paños que en la plaza Mayor de esta ciudad tiene el conocido comerciante don Senen Martín.

Como no resultara cargo alguno contra el procesado, el señor Fiscal en el momento oportuno, retiró la acusación y no habiendo quien la sostuviera, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre, declarando las costas de oficio.

## El crimen de Peñaparda

Más detalles

Se nos comunican nuevos detalles respecto á este terrible suceso, y fieles á nuestro propósito, ampliamos con ellos nuestra información.

Según la persona que nos ha suministrado estos detalles, Bernardino Pedraza no iba acompañado solamen-

te, en el momento en que fué agredido, por su amigo el ex-alcalde de Peñaparda, sino por otras varias personas. Pedraza y sus acompañantes, iban por el camino del Payo, marchando delante el ex-alcalde Lorenzo, detrás Bernardino con Segundo González, contratista del servicio de correos entre Ciudad-Rodrigo y Gata, y muy separado de éstos el padre de Pedraza.

El Enrique Calleja, que salió del pueblo en pos de todos, fué aproximándose á ellos, fingiendo ir en busca de su ganado, que llamaba hacia sí dando grandes voces y apresurando el paso hasta que llegó cerca de Pedraza.

Insistese en decir que fué el mismo Pedraza quien, después de herido disparó la escopeta que llevaba del hombro contra el agresor que huía, no pudiendo hacer el disparo instantáneamente por haberse interpuesto su propio padre impensadamente. Cuando Pedraza pudo al fin disparar, el matador debía hallarse como á 60 pasos.

El criminal fué perseguido por el Lorenzo hasta la entrada del pueblo, donde trató de acometer á su perseguidor, quien pudo sujetarle, ayudado por los vecinos que acudieron en el acto.

Historia de agravios

Hará como unos dos años que Calleja fué procesado por desacato al Alcalde, siendo Secretario del Juzgado municipal Pedraza, quien por esta razón tuvo que intervenir en la causa. Calleja fué condenado á 20 meses de prisión, condena que ya ha cumplido; y según parece, durante el tiempo en que estuvo preso, manifestó á alguno de sus compañeros de cárcel, su deseo de vengarse, del Alcalde y del Secretario á quienes atribuía el mal resultado de su proceso.

Otras noticias

El autor de este horrible atentado no tiene más que 22 años, pero goza de mala fama y, según se dice, ejercía de baratero en el pueblo.

En la noche anterior al crimen, se asegura que tuvo una grave reyerta con un mozo á quien maltrató de palabra y obra.

Enrique Calleja fué anteayer conducido á Fuenteguinaldo y ayer debió ingresar en la cárcel de Ciudad-Rodrigo.

En este último punto trabajan con extraordinaria actividad el Juez del partido y el Fiscal señor Medina, en la instrucción del sumario, habiendo examinado un gran número de testigos.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 28

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cambios, and specific financial data points.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Presentación á S. M. por el excelentísimo señor Giulio Silvestrelli, de la carta que le acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario del rey de Italia en esta corte.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos concediendo grandes cruces de la orden civil de Alfonso XII á D. Rafael Conde y Luque y don Mariano Pardo de Figueroa y de la Serna.

Real orden distribuyendo el crédito consignado en el capítulo VII. art. 8.º del presupuesto vigente de este ministerio. «Para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de todas las enseñanzas de Artes é Industrias.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando con carácter general que las indemnizaciones correspondientes á los ingenieros de minas por el servicio de demarcación de registros mineros están sujetas al descuento del 12 por 100 establecido en el epígrafe 4.º de la tarifa 1.ª de la ley de 27 de Marzo de 1900.

Boletín Oficial (día 26)

Gobierno civil.—Convocatoria para nuevas elecciones municipales, en el pueblo de Navamorales el día 12 de Junio próximo, por haber sido declaradas nulas las anteriores.

Intervención de Hacienda.—Anuncio de vencimiento de los valores públicos que se determinan, 1.º de Julio próximo, y prevenciones para el cobro de los cupones respectivos.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de apertura del pago á las clases pasivas y religiosas en claustra que tienen consignados y perciben sus haberes en esta provincia.

Comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento de Infantería de Bailén, núm. 24.—Relación de los individuos que han sido ajustados y no han solicitado hasta la fecha sus alcances

Edictos á los Juzgados de 1.ª Instancia de Salamanca y Zamora.

Idem de los Ayuntamientos de Sepulcro-Hilario, Vitigudino y Valdeleve.

Un percance

Viniendo ayer tarde de Tejares en un coche particular tres conocidos jóvenes de la buena Sociedad Salmantina, tuvieron la desgracia de que en la calle de San Pablo se saliera una rueda del carruaje, por lo cual asustándose el caballo, emprendió vertiginosa carrera, siendo una verdadera casualidad el no tener que lamentar alguna desgracia, porque á la estaba llena de gente y carruajes.

Los señores que montaban en el vehículo resultaron ileso, gracias á la prontitud con que saltaron á tierra.

El carruaje quedó completamente destrozado.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 30.—Lunes.—San Fernando, rey de España. San Felix, Papa y mártir; Santos Sabino, Basilio y Emilio.

Los cultos de costumbre.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día:

Trigo á 46 y 46 y 1/2 las 94 libras Rubion á 44 y 45. Barbilla á 44. Centeno 37 y 37 y 1/4. Cebada á 25 y 25 y 1/2. Algarrobas, 00. Avena á 19 y 20.

Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 47 y 47 1/2 rs. fanega Barbilla á 45 y 45 y 1/2. Rubión á 00 id. Centeno á 39 y 39 y 1/2. Cebada á 27 y 28. Algarrobas, 00.

LOCALES

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo el oficial segundo de este Gobierno civil don Pedro Santiago de la Torre.

Ha regresado de Sepulcro Hilario, á donde fué como delegado del Gobierno, don Sebastian Dominguez.

A don Francisco Zarza, vecino de San Pelayo se le ha concedido una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

El alcalde de Guijuelo anuncia la contratación del servicio público de alumbrado eléctrico bajo bases y condiciones que se publican en el Boletín oficial de la provincia.

En el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo se halla depositada una cerda que se encontró extraviada en la vía pública.

En poder del vecino de Sahelices el Chico Damian Baz, se hallan depositadas dos reses vacunas de ignorada procedencia.

En el domicilio de Manuel García, de Monleón, tres reses extraviadas que se hallaban pastando en aquel término municipal.

El día 3 del próximo Junio se celebrará en la corte junta general de ganaderos del reino.

La Intervención de Hacienda ha publicado una circular referente al cobro de intereses por cupones é inscripciones nominativas.

La guardia civil de Zorita de la Frontera comunicó á este Gobierno que al vecino de Rágama, Antonio Romo, le han sido robadas días pasados, tres cabezas de ganado lanar.

El ministerio de Guerra ha firmado una real orden disponiendo se incluyan en los ajustes abreviados de los generales, jefes y oficiales que sirvieron en Ultramar, los pagos de prisioneros, pasajes anteriores á la repatriación, reconocimiento de pérdidas, indemnizaciones y otros créditos de origen análogo que se encuentren reconocidos.

Al efecto, deberán ampliarse los ajustes pendientes ó formalizarse otros adicionales, pidiéndose por las respectivas liquidadoras los fondos necesarios y efectuándose los pagos en la forma establecida hasta ahora, rigiendo también lo dispuesto referente al abono de suministros y alcances en liquidación

El día 31 del actual espira el plazo para que las sociedades por acciones y compañías provinciales de Hacienda los balances y demás documentos relativos al ejercicio de 1903.

Por segunda vez se anuncia vacante la plaza de depositario de fondos del Ayuntamiento de Zamayón

La procesión celebrada anoche con motivo de la terminación de la novena á la Virgen de la Salud, estuvo concurridísima.

Durante la tarde la iglesia se vió muy visitada de fieles de la ciudad y pueblos comarcanos.

No bajarían de 70 carruajes entre públicos y particulares los que transitaban por la carretera con dirección al vecino pueblo.

Ha llegado á Salamanca la respetable señora viuda de Madrazo con su familia.

Habiéndose creado en el pueblo de Machacón un nuevo partido de médico titular, por haberse agregado el vecindario del de Villagozalo, se anuncia la provisión de dicha plaza, desde primero de Julio próximo, con el haber anual de 750 pesetas.

El Ayuntamiento de Lumbreras ha expuesto al público el registro fiscal de edificios y solares que acaba de terminar.

La guardia civil de Ciudad-Rodrigo comunicó al señor Torre Villanueva, haber detenido á los vecinos de aquella localidad Joaquín de la Vega, Cándido Díez y Fermín García por una riña sostenida entre ellos y de la cual resultaron todos con lesiones leves.

Por la Dirección general de la Deuda se ha dispuesto que desde el 1.º de Junio próximo se admitan en la Administración especial de Hacienda, sin limitación de tiempo, los títulos amortizados del 4 por 100 interior en la emisión de 1900, así como un trimestre de las inscripciones nominativas de la misma renta.

Por el Juzgado de Instrucción de Béjar se cita al procesado Antonio Díaz Cre-

go, natural de Málaga y cuyo actual padadero se ignora, para que en el término de diez días comparezca con objeto de hacerle saber la pena que el Ministerio Fiscal solicita se le imponga por virtud de la causa que se le siguió el año último en dicho Juzgado por hurto.

El escultor salmantino, don Alejandro Petit, se ha ofrecido á ejecutar la estatua que se proyecta originar al reverendo P. Cámara.

El Ayuntamiento de Badajoz ha organizado para el próximo mes de Agosto un certámen internacional de bandas militares y civiles.

El certámen se verificará el día 16 de Agosto, en la Plaza de Toros de aquel a población.

Los dos premios que se han de adjudicar consisten. el primero en un diploma y 5 000 pesetas en metálico, y el segundo, en diploma y 3.000 pesetas.

Además de estos premios, el Jurado podrá adjudicar dos accésits consistentes en diplomas.

Los alumnos de la Escuela Normal, pertenecientes al segundo curso del grado elemental, matriculados en la asignatura de Agricultura, se vienen ocupando estos días en ejercicios prácticos en el jardín y huerta de dicho Centro docente, bajo la dirección del profesor respectivo, procedimiento que entendemos favorece por modo altamente provechoso y positivo la especial cultura de los futuros mentores de la infancia.

En breve se anunciarán oposiciones para cubrir 70 plazas en el cuerpo de interventores del Estado en los ferrocarriles.

Los exámenes darán principio en el próximo Septiembre.

El Ayuntamiento de Babilafuente ha acordado celebrar una subasta para el arriendo de seis novillos que habrán de lidiarse en la plaza pública de aquella villa en la tarde del 16 de Agosto próximo. El tipo de la subasta es 450 pesetas.

Proposiciones en baja, tendrá lugar en la Casa Consistorial de dicho Ayuntamiento el 24 de Junio próximo.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO Madrid, 29. Varias horas.

Presupuestos para 1905

El proyecto de presupuestos generales del Estado para 1905 autoriza gastos por un importe total de pesetas 988 471.411 é ingresos asimismo, por un importe total de pesetas 1 010.409.755; que en balance arrojan una previsión inicial de exceso de los ingresos, computados sobre los créditos concedidos, de 21.938.314.

Baja

Se computa una baja de pesetas 1.800.000 por efecto de las leyes vigentes de transportes y carbones.

Supresiones

En el impuesto de transportes se suprime el derecho de exportación para muchos artículos de nuestro comercio, entre ellos las hortalizas y frutas, los aguardientes y licores, el lingote de hierro, el plomo en galápagos é infinidad de artículos manufacturados.

En los transportes interiores se propone la supresión del impuesto para cereales, harinas, ganados, patatas y legumbres, carbones y abonos, suprimiéndose también los impuestos de cabotaje para estos mismos artículos.

Aumento por alcoholes

Por la nueva tributación del alcohol se computa un aumento de pesetas 16.517.000 sobre la cifra de la recaudación en 1903. Deducidos los gastos de administración del impuesto, serán, en cifras redondas, unos catorce millones y medio, que consisten acometer la reforma del impuesto de Consumos.

Supresión en Consumos

La supresión de la especie «Trigo, harinas y pan», en los cupos de Consumos implica para el Tesoro un menor ingreso de diez millones y medio de pesetas.

Rebaja en urbana

Se rebaja la mitad de la decima adicional de recargo en la contribución urbana.

Reforma en los descuentos

Se propone la reforma del impuesto de utilidades en los descuentos sobre sueldos y haberes, suprimiéndose para las clases civiles cuyos sueldos sean inferiores á 1.000 pesetas y para los oficiales subalternos del Ejército y de la Armada, y reduciéndolo considerablemente en algunos otros haberes. Se reduce á la mitad el gravamen para los empleados de Diputaciones y ayuntamientos cuyos haberes sean inferiores á 1.500. Se exceptúan del descuento las pensiones de Montepíos civil y militar hasta el importe de 1.500 pesetas, y se reduce, para las mismas pensiones, hasta 1.000. Quedan exentos del donativo del clero los haberes inferiores á 500 pesetas, y se reduce para otros hasta de 1.500.

Sueldos y haberes

Tribrutarán con el 2 por 100 los de 1.000 á 1.500; con el de 4, los de 1.500; con el de 8, los de 1.501 á 2.500, y con el 12, los de 2.501 á 3.500.

En los haberes de los empleados de las diputaciones y Ayuntamientos se rebajará á la mitad del impuesto de utilidades.

En el Clero se establece la siguiente escala: Quedan exentos del donativo los haberes inferiores á 500 pesetas; se reduce á la mitad, ó sea el 7 por 100, la cuota de los haberes de 500 á 1.000 pesetas, y al 10 por 100 el 14 que hoy tienen los de 1.000 hasta 1.500.

Marina

Hay un aumento con relación al presupuesto anterior de 7.033.871 pesetas.

Se suprimen los servicios industriales de los arsenales de la Carraca y Cartagena, quedando reducidos á arsenales militares para armamento.

Cédulas personales

La facultad de imponer recargo municipal hasta el 50 por 100 sobre las cédulas, se amplía hasta el 75 por 100, y se ejercitará por el Estado, dando cuenta á los Ayuntamientos de los ingresos que realice.

Guardia civil

Se eleva á un real diario el haber de la clase de tropa de la Guardia civil.

En el Congreso

A las tres de la tarde comenzó la sesión de apertura con bastante animación.

El presidente señor Romero Robledo, hizo en un breve discurso el elogio de la Reina Isabel proponiendo como así se acordó que se envíe á Su Majestad el Rey un mensaje de pésame.

El Conde de Romanones anuncia una interpelación sobre el problema de las Asociaciones religiosas y pide que se traiga á la Cámara el estado en que los liberales dejaron la negociación con Marruecos.

Le contesta brevemente el ministro de Estado.

El señor Villanueva desea saber si se ha devuelto la fianza á la Compañía encargada de construir el ferrocarril de Puertollano á Córdoba y el ministro de Obras públicas le contesta afirmativamente.

El señor Rodríguez Sampedro da lectura al presupuesto de Fernando Poo y el de Hacienda á los generales del estado

En esta tarea transcurre más de una hora, entrándose luego en la orden del día.

Al proceder al sorteo de Secciones, el señor Moret desea saber los asuntos que el Gobierno pretende que se discutan con preferencia en este periodo legislativo...

El mitin del Buen Retiro

Anoche se verificó el anunciado mitin liberal en los jardines del Buen Retiro. La concurrencia fué muy numerosa.

Hicieron uso de la palabra Romanones, Amós Salvador y Moret, abogando todos por la unión de todo el partido liberal...

Se cree que este mitin es el primer paso para la creación del bloque liberal.

Abordaje en alta mar

De arribada forzosa ha zentrado el bergantín-goleta Concordia en Palma, perteneciente a la marina francesa...

Mineros apaciguados

Reina tranquilidad entre los mineros de «La Reunión». Ayer se reanudaron los trabajos en medio del mayor orden.

Horroroso incendio

Comunican de Santander que anoche se incendió la fabrica de refinación de petróleo de la casa Denteh sita junto al Astillero.

El incendio tomó enseguida grandes proporciones propagándose al almacén de maderas inmediato.

Otra complicación

Los misioneros que han llegado a Karbin (cuartel general ruso) refieren que comienza a producirse entre los chinos, al norte de Chang-Toung un movimiento análogo al que precedió al levantamiento de los boxers.

El ex-presidente Krüger

El antiguo presidente de Transvaal, míster Krüger, ha marchado a Suiza acompañado de su secretario particular y de su médico.

El ilustre anciano disfruta, al parecer, de la mejor salud.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Nacionales

De San Sebastián ha salido para Lourdes una peregrinación vascongada, compuesta de más de 3.000 peregrinos.

Dicen de Lérida que un formidable incendio ha destruido por completo el gran Casino del Portillón.

A pesar de los esfuerzos realizados, no fué posible salvar nada.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en quinientas mil pesetas.

En Pontevedra se trata de constituir una sociedad de consumo de carne, la cual adquirirá el ganado y abastecerá de aquella a los asociados y familias...

La Granja Agrícola de la Coruña ha adquirido una nueva especie de maíz, variedad notable por su extraordinaria producción.

El nombre de esa especie es el de maíz cristal.

Con objeto de propagar su cultivo en beneficio de la agricultura española, la Granja de la Coruña facilita semillas gratuitamente a todo el que ofrezca garantía de sembrarlo.

El ministro de la Gobernación ha publicado una realorden, recorriendo algunas disposiciones del reglamento de la guardia civil.

Hace, singularmente, referencia a que solo en contados casos puede la guardia civil prestar servicio en las cárceles.

Frases anunciarán oposiciones para cubrir 70 plazas en el cuerpo de Interventores del Estado en los ferrocarriles.

Los exámenes harán principio en el próximo Septiembre.

Algunas aristocráticas y distinguidas damas de la buena Sociedad de San Sebastián, han tenido la feliz idea de organizar para el próximo verano un festival dedicado a los niños...

El festival consistirá en una exposición de muñecas que, a juzgar por los preparativos, ha de resultar un acto benéfico y simpático.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Salamanca, D. Segundo Hernández Iglesias.

Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NUMERO 5, Salamanca.

Restaurant

-de-

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos Preparando el cerrojazo propios de la casa.

Precios sumamente económicos

ALMACEN

Vino tinto de mesa, embotellado, de las bodegas de V. Villar

Plaza de la Verdura, 1 y 3. (junto a la Botica de los sucesores de Villar y Pinto)

En este nuevo Establecimiento, propiedad del cosechero, se expende y sirve a domicilio, desde 6 botellas en adelante, vino tinto añejo de superior calidad.

Analizado en el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad, está demostrada su pureza, en el Certificado, expuesto en el escaparate del Establecimiento.

Precio: Botella bordelesa, a pesetas 0.75, y devolviendo el casco, se abona 0.25 por cada uno.

Grandes fantasías

Objetos para regalos en loza, cristal, porcelana mayólica, bronce y metal blanco. Bastones, puños, conteras, flores artificiales, artículos de piel, aparatos eléctricos, cestas, esponjas, plumeros.

Especialidad: Filtros para agua, baños, duchas, bidets y cuanto concierne al ramo de hojalatería.

MORO É HIJOS

Calle de Zamora, números 1 y 3

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido a la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO DON CARLOS HEVIA

Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS

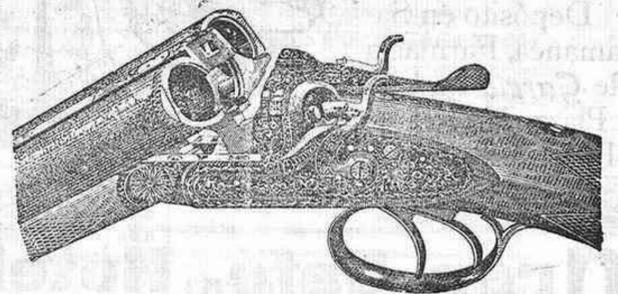
Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARS

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 8, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



Aventuras DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

CAPITULO II.

El escondrijo

Continuación

cambio de mi estraña y ardiente esperanza, con la que yo contemplaba la realización de mis sueños de viaje tan largamente acariciados.

Para que saliese bien mi estratagema, me ví en la necesidad de encargarle la ejecución de muchas cosas a Augusto que estaba la mayor parte del tiempo ocupado en el arreglo del buque; pero, por la noche estábamos ciertos de encontrarnos y hablar de nuestras esperanzas.

Pasado un mes poco más ó menos, durante cuyo tiempo no pudimos encontrar un medio para realizar nuestra empresa, Augusto, por fin, hubo de decirme que había inventado un plan magnífico.

Yo tenía un pariente que vivía en

Nueva-Berford, un tal M. Ross, a cuya casa tenía lo castumbre de ir a pasar los ó tres semanas.

El brick tenía que darse a la vela a mediados de junio (junio de 1827) y convinimos que uno ó dos días antes de que levase el ancla, recibiría una carta de M. Ross, en que le suplicaría me enviara a su casa con objeto de pasar quince ó veinte días en ella.

Augusto se encargó de redactar esta carta, y hacer de modo que llegase a manos de mi padre.

Fingiéndome marchar a Nueva-Berford, debía unirme a mi compañero que me prepararía un escondrijo a bordo del Grampus.

Este escondrijo, según él me decía, quedaría instalado y provisto de un modo confortable para que yo pudiese vivir en él algunos días en los cuales yo no podía mostrarme a la tripulación del buque.

Cuando este hubiese hecho el suficiente camino, y le fuese muy costoso retroceder, yo sería formalmente instalado en la cámara del capitán, el cual se reiría a más no poder de nuestra estratagema.

Luego encontraríamos muchas naves que cuidarían de mandar una carta que yo escribiría a mis padres, y en la que les contaría mi aventura. Por fin, arribó el día en que todo se hallaba suficientemente previsto.

Escribióse la carta, y un lunes por la mañana dejé mi casa y me dispuse a embarcarme.

Augusto me aguardaba en la esquina de una calle.

En nuestro plan entraba la idea de

que yo me mantendría oculto hasta el anoecer, y que a esta hora yo me deslizaría a bordo; pero como temíamos a nuestro favor una espesa niebla, convinimos en que me embarcaría enseguida.

Augusto tomó el camino que guiaba al embarcadero, y yo le seguí a cierta distancia envuelto en un gabán de marinero que había llevado consigo, para hacer de modo que yo no fuera conocido fácilmente.

Pero al revolver de una esquina, ¿quién diríais que me encuentro plantado frente a frente y mirándome de hito en hito? A mí mismísimo abuelo, el viejo y buen Peterson.

—¡Hola! ¡eh! dijo despues de una larga pausa. ¡Gordon! ¡Dios me perdone! ¿Quién te ha prestado ese gabán viejo?

—¡Caballero! repliqué yo, tomando según mejor supe y conforme exigían las circunstancias, un aire ofendido de sorpresa y dando un rudo acento a mis frases; ¡caballero! veo que estais equivocado; mi nombre nada tiene de común con el de Gordon, y deseo, por vos mismo, que en lo sucesivo veais algo más claro, y no tratéis de viejo mi flamante gabán. ¡Vaya un picaro!

No sé como pude contener la risa al ver la estraña manera con que el buen viejo recibió la atrevida repulsa.

El honrado anciano dió tres ó cuatro pasos hacia atrás se volvió pálido y colorado alternativamente, levantó sus anteojos y luego quiso lanzarse sobre mí, levantando su paraguas;

más luego se contuvo, como si de pronto se le hubiese ocurrido una idea, y girando sobre sus talones, siguió a lo largo de la calle estremeciéndose de cólera y burlándose entre dientes:

—¡Vive Dios, que de esto tienen la culpa mis anteojos!... ¡Híbase jurado que era Gordon!... ¡Vaya al diablo el mar!

Y despues de haberse reído, continuamos la marcha y llegamos al buque.

Solo se encontraban a bordo, dos ó tres hombres, y se hallaban ocupados en no sé que faena de proa.

Ya sabemos que el capitán Bernard, tenía que hacer en la casa de Lloyd y Ueade abieg, y debía permanecer en ella hasta la noche; bajo este concepto, no debíamos pasar ningún cuidado.

Augusto fué el primero en subir a bordo, y yo le seguí sin que nadie lo observara.

Luego entramos en la cámara del capitán donde tampoco había nadie.

Se hallaba instalada del modo más confortable, lo cual no deja de ser estraño para un buque ballenero.

Tenía cuatro excelentes camarotes para los oficiales del buque, con lechos cómodos y espaciosos.

Su pavimento se hallaba cubierto con una magnífica alfombra. Su techo se hallaba a una altura de siete pies, y todo era más vasto y más agradable de lo que yo esperaba.

Pero Augusto no concedió mucho tiempo a mi curiosidad, é insistió en la necesidad de ocultarme lo más

pronto posible.

Luego me condujo a su propia cámara.

Al entrar en ella, volvió a cerrar su puerta, haciendo correr un cerrojo.

Nunca había visto yo una cámara tan lucida como aquella.

Cogía unos diez pies de longitud, y formaba un rectángulo, cuyo ancho no bajaba de cuatro.

Veíase en ella una mesa, una silla y un estante cargado de libros, los que en su mayor parte se ocupaban de viajes.

Además de esto, veíase en esta cámara varios otros objetos de gusto y comodidad, entre los que debo citar un grande armario en que Augusto hubo de mostrar-me una colección de viandas y licores que hubiesen honrado la despensa de un monarca.

Luego apreté con sus dedos unos tablones de la cámara, y me hizo ver que una parte de su tabique (unas diez y seis pulgadas cuadradas poco más ó menos) había sido cuidadosamente separado y vuelto a juntar con el cuidado más nimio.

Esta abertura conducía hasta la cámara de popa.

Encendió un fósforo, y con este una linterna sorda, y me instó para que le siguiera.

Obedecíle, y luego de haber cerrado la trampa, echamos a andar.

La linterna arrojaba una luz tan débil, que apenas llegué a abrirme

Continuará

Fábrica de chocolate  
de  
**JUAN FRANCISCO MARTINEZ**  
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.  
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieran hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esta casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Café-Restaurant  
**Suizo**  
CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6  
Servicio esmerado  
para Banquetes.  
—Locales independientes—  
● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●  
Almuerzos y Comidas  
á la carta

**Banco Vitalicio de España**  
Seguros, Vida y Accidentes

**GARANTIAS**

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.980.951'24  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:  
Por seguros vida, ptas. . . . 280.695.227,72 } 419.630.674,72  
Id. id. accidentes " . . . 129.935.447 }  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha . . . 27.548.280,25  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social

Ancha, 64- Barcelona.  
Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**  
San Pablo, 66

**EL DIA**

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

**Aviso importante**

Aconsejamos á nuestros lectores, y especialmente á los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que pueden obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo á la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

**El amparo del Agricultor**

á cargo y representación en esta provincia de D. ALEJANDRO JUAREZ, Plaza de los Basillos, núm. 5, quien informará del precio y condiciones dichos seguros.

**FERRETERIA**  
de  
**Hijos de A. LLORENTE**

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el roll.

Sanchez Barbero, 9 y 11

**CENTRO-PENSIÓN MAÑES**

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha remostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espacuosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídase detalles y Reglamentos al Director



**LACTEINA**

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de **García Ruiz**.  
Plaza Mayor, 36.  
Pídanse folletos)

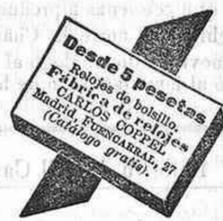


**Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje**

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



**LA CATALANA**

Compañía española contra Incendios á prima fija

AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: **Don Antonio Martín**

PUERTA DE ZAMORA, NÚMERO 4

**PASTILLAS BONAL**

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, letidez del aliento, etc. Las pastillas BONAL, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**Acanthea Virilis**

**Elixir Antibacilar Bonald**

Poliglicorofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Combate las enfermedades del pecho, el eruculo's incipiente, Catarros bronco-neumónicos, la lingo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc. etc.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea, 5 pts.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Gorrera) 17, Madrid, En Barcelona Gignás, 5.

**Baños de Ledesma**

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

● Abiertos TODO EL AÑO ●

Sin rival contra el REUMA PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

**Platería, Joyería y Relojería**

Viuda é Hijos

de **Fernando Garcia**

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

**Agencia de Negocios**

García Barrado (antes Rua) núm. 51-Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores **D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés** (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

**Félix Carbajosa Rico**

Sucesor del Armuñés

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

CUENTA CORRIENTE con el BANCO DE ESPAÑA